

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECAS COLABORACIÓN PARA LA
FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN, APLICACIÓN
Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS.**

A las 09:30 del día 11 de noviembre de 2021 tiene lugar la reunión de la comisión de selección de los beneficiarios de dos becas de becas colaboración para la formación en técnicas de planificación, aplicación y análisis de encuestas para la Facultad de Educación de Ciudad Real.

Asisten:

Almudena García González, Vicedecana de Estudiantes, Calidad y Trabajos Fin de Grado
Mairena Sánchez López, Coordinadora del Grado de Maestro en Educación Infantil
María Teresa Bejarano Franco, Coordinadora del Grado de Maestro en Educación Primaria
Gema Escobar Morillo, gestora de la Secretaría de la Facultad de Educación
Nerea Nicolás Lucio, alumna de cuarto de curso del Grado de Maestra en Educación Infantil

Almudena García preside la reunión y explica a los presentes el número de becas que le corresponden al centro, dos, y el número de solicitudes recibidas: tres de alumnas que cursan el Grado de Maestro en Educación Infantil: María del Carmen Alcaide Espinosa, Laura Millán Espinar y María Victoria Trujillo Ruiz. Y seis de alumnos del Grado de Maestro en Educación Primaria: Carolina de Toro Guzmán, Isabel Villar Asensio, María del Hoyo Rivas, Sara Romero Calcerrada, Isabel Calderón Baos, David de Gracia Cantero.

La comisión acuerda conceder una beca por grado. En el caso de los alumnos del Grado de Maestro en Educación Primaria se plantea el problema de que tres de los alumnos que han solicitado la beca (Carolina de Toro Guzmán, María del Hoyo Rivas y David de Gracia Cantero) están cursando cuarto curso y están matriculados de la asignatura de Practicum II, por lo que no tendrían disponibilidad para pasar las encuestas durante el segundo cuatrimestre, pues estarán en los centros asignados para desarrollar sus prácticas y no pueden dejar de asistir a estos todo el tiempo que requiere el paso de las encuestas. Mairena Sánchez plantea que es injusto que por este motivo queden excluidos, aunque entiende la imposibilidad. María Teresa Bejarano propone, a Almudena García, como coordinadora de Calidad del centro, que proponga al Vicerrectorado de Estudios que para próximas convocatorias se incluya un punto en el que se especifique que no pueden solicitar las becas los alumnos que por su actividad académica no tengan la disponibilidad requerida.

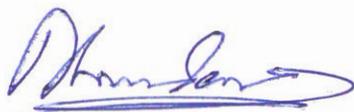
Revisados los expedientes académicos de los solicitantes y sus currículos, la comisión acuerda otorgar las becas a:

1. María del Carmen Alcaide Espinosa
2. Isabel Villar Asensio.

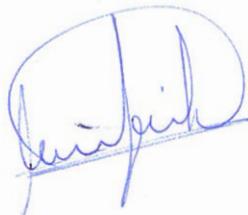
Como suplentes quedarían:

1. Laura Millán Espinar
2. Sara Romero Calcerrada
3. María Victoria Trujillo Ruiz
4. Isabel Calderón Baos.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la reunión a las 10:10 horas.



Fdo.: Almudena García González
Vicedecana de Estudiantes, Calidad y Trabajos Fin de Grado



Fdo.: Mairena Sánchez López
Coordinadora del Grado de Maestro en Educación Infantil



Fdo.: María Teresa Bejarano Franco,
Coordinadora del Grado de Maestro en Educación Primaria



Fdo.: Gema Escobar Morillo
Gestora de la Secretaría de la Facultad de Educación

Fdo.: Nerea Nicolás Lucio
Alumna de cuarto de curso del Grado de Maestra en Educación Infantil

